

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

9416

Propuesta de resolución del director general de Energía y Cambio Climático por la que se deniegan las subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a particulares y comunidades de propietarios dentro del Programa Operativo FEDER 2021-2027

Hechos

1.El 30 de diciembre de 2021 se publicó la convocatoria pública de subvenciones para el año 2022 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a particulares y comunidades de propietarios dentro del Programa Operativo FEDER 2021-2027, mediante la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 21 de diciembre de 2021.

2.Las personas que figuran en el anexo de esta Propuesta presentaron una solicitud de subvención en el marco de la convocatoria.

3.El técnico de la Dirección General de Energía y Cambio Climático, en aplicación del procedimiento de concesión que establece el apartado séptimo de la Resolución mencionada, han informado desfavorablemente sobre la concesión de las subvenciones descritas en el anexo, con la motivación que también figura en él.

Fundamentos de derecho

1.La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2.El Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3.El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).

4.El Decreto 75/2004, de 27 de agosto, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley de Finanzas y de las leyes de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 122, de 2 de septiembre de 2004).

5.La Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 21 de diciembre de 2021 por la que se aprueba, mediante el procedimiento de gasto anticipado, la convocatoria pública de subvenciones para el año 2022 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a particulares y comunidades de propietarios dentro del Programa Operativo FEDER 2021-2027 (BOIB núm. 180, de 30 de diciembre de 2021).

Propuesta de resolución

Propongo al consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática que dicte una resolución en los términos siguientes:

1.Denegar la concesión de una subvención a los beneficiarios que figuran en el anexo, de acuerdo con la motivación que también figura en él.

Contra esta propuesta de resolución se puede alegar lo que se considere conveniente en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*. En caso contrario, se entenderá que se está conforme con el contenido de la Propuesta.

Palma, 31 de octubre de 2022

El director general de Energía y Cambio Climático

José Guillermo Malagrava Rigo



**ANEXO****Lista de beneficiarios propuestos para denegarles la subvención**

<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>CIF</i>	<i>Tipo de inversión</i>	<i>Motivo de la denegación</i>
FOTOPAR22-682/2022	BERNARDO SEGUI CASASNOVAS	***3091**	IF de 3.38 kWp conectada a red	La persona solicitante ya tiene concedida una subvención, NEXTG45-457/2021 , por importe de 2.025,00€ que es incompatible con esta. Publicada la Resolución de concesión en el BOIB núm.54, de 23 de abril de 2022.
FOTOPAR22-692/2022	RAFAEL TALTAVULL TRUYOL	***2945**	IF de 3.375 kWp conectada a red	La persona solicitante ya tiene concedida una subvención, NEXTG45-508/2021 , por importe de 2.025,00€ que es incompatible con esta. Publicada la Resolución de concesión en el BOIB núm.54, de 23 de abril de 2022.
FOTOPAR22-694/2022	ANGEL MARIA MENDIOROZ ZAMBRANO	***9710**	IF de 3.375 kWp conectada a red	La persona solicitante ya tiene concedida una subvención, NEXTG45-726/2021, por importe de 2.025,00€ que es incompatible con esta. Publicada la Resolución de concesión en el BOIB núm.72, de 2 de junio de 2022.
FOTOPAR22-696/2022	MARIE ELIZABETH GERMANN EP JAUBERT	****6353*	IF de 3.64 kWp conectada a red	La persona solicitante ya tiene concedida una subvención, NEXTG45-444/2021 , por importe de 2.184,00€ que es incompatible con esta. Publicada la Resolución de concesión en el BOIB núm.54, de 23 de abril de 2022.
FOTOPAR22-700/2022	ANTONIO CAVALLER GENER	***2976**	IF de 6 kWp conectada a red	La persona solicitante ya tiene concedida una subvención, NEXTG45-471/2021 , por importe de 3.600,00€ que es incompatible con esta. Publicada la Resolución de concesión en el BOIB núm.54, de 23 de abril de 2022.
FOTOPAR22-850/2022	MARIA AINA BIBILONI JUAN	***2034**	IF de 2.8 kWp conectada a red	La persona solicitante ya tiene concedida una subvención, NEXTG45-860/2021 , por importe de 1.680,00€ que es incompatible con esta. Publicada la Resolución de concesión en el BOIB núm.139, de 27 de octubre de 2022.
FOTOPAR22-851/2022	PEDRO JUAN OBRADOR	***0687**	IF de 2 kWp conectada a red	La persona solicitante ya tiene concedida una subvención, NEXTG45-866/2021 , por importe de 1.200,00€ que es incompatible con esta. Publicada la Resolución de concesión en el BOIB núm.139, de 27 de octubre de 2022.
FOTOPAR22-1061/2022	PEDRO BERNES SANZ	***5305**	Ampliación IF de 1.635 kWp conectada a red	La persona solicitante ya tiene concedida una subvención, NEXTG45-648/2021 , por importe de 3.748,50€ que es incompatible con esta. Publicada la Resolución de concesión en el BOIB núm.72, de 2 de junio de 2022.